IMAGEN : [https://static.comunicae.com/photos/notas/1057410/1384777935\_hello\_kity.jpg](http://imagen/)

# 10 claves para un parque infantil seguro

## Los parques infantiles son un lugar fundamental para el desarrollo de los niños. Por eso Urbadep se propone ofrecer las máximas de seguridad para garantizar una feliz y tranquila experiencia para todos.

Los parques infantiles y las áreas de recreo se han convertido en lugares cotidianos de diversión en los que niños y niñas disfrutan cada día. Está comprobado que en ellos, los pequeños aprenden a conocerse, contribuyendo a su desarrollo y socialización.  
  
Pero para ello las zonas de juego infantiles deben ser seguras, cumplir la normativa y tener su debido mantenimiento; y no siempre es así. De hecho, en nuestro país no existe una ley que regule como tal la seguridad de los parques infantiles y aunque existe una normativa europea (UN 1176 y 1177) que establece una larga serie de exigencias en este sentido aquí no es de obligado cumplimiento.  
  
En este contexto un estudio de referencia es el de Eroski Consumer, realizado en el año 2010 sobre 739 aparatos en 132 parques infantiles de 18 ciudades españolas. En él se comprobó que la seguridad de los parques en general es buena pero con aspectos por mejorar, como el mantenimiento, que se reveló insuficiente en uno de cada tres parques.  
  
Siguiendo nuestro criterio como fabricantes e instaladores de parques infantiles, en Urbadep consideramos que hay 10 aspectos clave a tener en cuenta para la seguridad de un parque infantil:  
  
1. Los materiales utilizados para la fabricación de todas las estructuras no deben ser tóxicos ni conductores de electricidad, ni desprender astillas que puedan causar daños. Tienen que ser seguros y resistentes, con sujeciones firmes y estables, evitando salientes y aristas en su estructura, especialmente en los puntos de unión y soldaduras.  
  
2. Su diseño tiene que adaptarse a usuarios con dificultades de movilidad. Hay que evitar escalones o pavimentos inapropiados para sillas de ruedas o estructuras sin propuestas de juego adecuadas a estos niños con necesidades especiales. Además, las inquietudes y necesidades varían según la edad del usuario, así que la altura de cada tipo de juego, por ejemplo, debe tener en cuenta la edad de los niños.  
  
3. Hay que utilizar pavimentos que amortigüen golpes y evitar el hormigón o superficies duras. Se aconseja que el suelo sea de caucho, tanto en losetas como caucho continuo. El espesor variará en función de la altura de caída de los juegos instalados.  
  
4. Hay que tener en cuenta las distancias de seguridad que tienen los juegos para evitar posibles colisiones o choques entre los usuarios de los parques infantiles.  
  
5. La conservación y limpieza tiene que ser adecuada para mantenerlo en las mejores condiciones de uso. A ello contribuyen decisivamente el uso de materiales de alta calidad en su fabricación, que aportan resistencia frente al vandalismo y la climatología adversa.  
  
6. El mantenimiento de los parques infantiles es un punto muy importante. Deben realizarse inspecciones periódicas de mantenimiento preventivo, así como la inmediata reparación o retirada de equipos que generen riesgos.  
  
7. Hay que tener en cuenta el papel de los mayores en los parques infantiles para que los niños conozcan y lleven a cabo un buen uso y estén bajo vigilancia. Para ello, los mayores tienen que tener una zona con mobiliario urbano: bancos, papeleras, mesas, fuentes, etc.  
  
8. La señalización del parque infantil debe indicar con claridad la edad de uso de los juegos instalados, así como dónde acudir o a qué número llamar en el caso de detectar desperfectos o situaciones peligrosas.  
  
9. El diseño innovador y colorido fomentan la actividad y promueven el entretenimiento y el desarrollo de las capacidades de los niños. Una zona lúdica debe ser atractiva para los más pequeños.  
  
10. Por último y no menos importante es la situación del parque y su debida delimitación. Es muy importante que el parque se encuentre alejado del tráfico rodado y que el perímetro se encuentre bien delimitado, mediante vallas homologadas y certificadas para parques infantiles.  
  
Autor: Unai Uriarte, Director de Urbadep. www.urbadep.com  
  
Contacto:  
  
Urbadep  
  
918867875  
  
www.urbadep.com